

EXP-UNC:0000665/2019

Córdoba, 18 FEB 2019

VISTO

La solicitud de aceptación de renuncia definitiva, a partir del 1 de febrero de 2019, a su cargo docente presentada por la Prof. Mónica Barbieri, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 2 Departamento Personal emite informe sobre situación de revista.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva a partir del 1 de febrero de 2019, presentada por la Prof. Mónica BARBIERI, legajo N° 33.972, D.N.I. N° 6.258.803, a su cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva en la cátedra de Cuerpo y Movimiento I del Departamento Académico de Teatro.

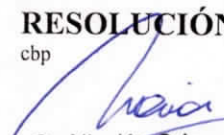
ARTÍCULO 2º: Disponer la liquidación de los proporcionales correspondientes al Sueldo Anual Complementario y de la licencia anual 2019 no gozada por la Prof. Prof. BARBIERI, correspondiéndole 4 (cuatro) días corridos, conforme Convenio Colectivo para el Personal Docente, aprobado por R.H.C.S. N° 1222/2014.

ARTÍCULO 3º: Agradecer a la Prof. Mónica BARBIERI, el desempeño docente con compromiso y dedicación, y su aporte en la construcción del proceso de institucionalización de la Facultad.

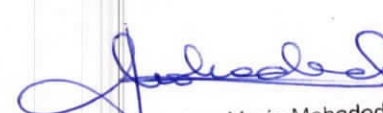
ARTÍCULO 4º: La mencionado docente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de diez días, a sus efectos.

ARTÍCULO 5º: Protocolizar. Incluir en el Digesto Electrónico. Comunicar a las Secretarías Académica y de Gestión y Planificación, al Departamento Académico de Teatro, a los Departamentos de Personal y Sueldos y Asuntos Académicos. Notificar a la interesada. Cumplido, remitir a la Dirección de Asuntos Jurídicos a fin de dictaminar sobre la liquidación de proporcional de Licencia Anual 2018 no gozadas por la docente e informadas a fojas 2 de las presentes actuaciones.

RESOLUCIÓN N° 0015
cbp


Cr. Nicolás Oria
Secretario de Gestión y Planificación
Facultad de Artes – UNC




Mter. Ana María Mohaded
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba